Se Investigan en Rosario las Actividades de Médicos que Están Detenidos

LA NUEVA OFENSIVA COMUNISTA FUE RECHAZADA



CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9482. Santa Fe, martes 5 de setiembre de 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (10 páginas)

Desalojan los Norteños la Población de Changnyong

CONTRAATAQUE DE LOS SUREÑOS EN TAEGU

TOKIO, 4 (ANS). — El corresponsal de guerra Jack Burby destacado en el cuartel de la segunda división de infantería, informó que los comunistas han sido expulsados de la población de Changnyong y fueron obligados a retirarse algo más de tres kilómetros hacia las márgenes del río Naktong en la zona al sudoeste de la destruída Yongsan.

Las tropas de la segunda división junto con unidades de la primera división de infantería de marina contraatacaban vigorosamente en la misma zona donde hace algunas semanas destrozaron a la cuarta división comunista.

Cazas y aviones de bombardeo ligeros norteamericanos continuaron atacando posiciones comunistas a todo lo largo de 190 kilómetros del frente de batalla, pero siguieron dando "preferencia" al frente de Naktong, donde, según informes de pilotos, fueron destruídos 11 tanques rojos y al de Pohang, especialmente en horas de la tarde del lunes.

Más al sur, en la zona de la vigésimoquinta división norteamericana, los "norteamericanos han ganado la batalla de Masan después de 3 días de intensa lucha durante la cual más de 12 mil comunistas fueron muertos o heridos", según decía un despacho del frente.

CONTRAATAQUE EN TAEGU

TAEGU, 4 (ANS). La primera división de caballería motorizada reconquistó durante la noche las posiciones que debió ceder durante la doble ofensiva comunista en los últimos días. El contraataque aliado fué iniciado después del repliegue de ayer, el que permitió reorganizar y reforzar los efectivos, reabasteciéndoles de armas y municiones.

El parte del comando indica que los norteamericanos avanzaron, después de un bombardeo de saturación de la aviación llegando hasta la orilla meridional del Naktong, desde donde cañonearon las concentraciones de fuerzas en la otra margen del río a la altura de Sonyung, en la línea recta a Taegu.

ATACAN A LAS AVANZADAS ROJAS

DESDE EL COMANDO DEL FRENTE SEPTENTRIONAL, EN KYOIE, 4 (ANS). — Un regimiento atacó esta madrugada a las avanzadas comunistas que ocupan posiciones cercanas a Andong-Ni, donde empalma la carretera Pohang-Taegu y Puhan-Pusan, a 60 kilómetros de la capital provisional coreana y asiento del principal puesto de aprovisionamiento aliado en el estrecho de Corea.

Las informaciones que se recibieron de ese frente dan cuenta que el regimiento norteamericano, apoyado por tanques y la aviación entabló combates con fuerzas muy superiores, pero que opera con éxito.

TRIUNFO SUREÑO EN MASAN

CON LA VIGESIMOCUARTA DIVISION EN MASAN, 4 (ANS). — Los norteamericanos ganaron la batalla de Masan, derrotando a los comunistas que durante tres días atacaron en masa las posiciones aliadas para romper las líneas y llegar a Pusan, la principal base de aprovisionamiento de la Unión.

Las defensas norteamericanas están intactas a pesar de la gran presión que resistieron mientras los septentrionales debieron replegarse para dar descanso a sus tropas después de la sangrienta lucha en la que tuvieron más de 12.000 bajas sin ganar un metro de terreno.

SE REPLEGARON LOS COMUNISTAS

DESDE EL FRENTE DE MASAN, 4 (ANS). — La batalla por Masan fué total y se decidió esta mañana con el repliegue de los comunistas, que dió un respiro a las fuerzas norteamericanas.

Durante toda la noche del domingo se luchó enérgicamente, al punto de que hasta los artilleros debieron actuar como efectivos de infantería para contener la ofensiva del enemigo, que trató de silenciar la artillería aliada mediante el empleo de patrullas suicidas. Al amparo del fuego de mortero, las avanzadas norcoreanas se adelantaron en medio de la oscuridad hacia los puestos de artillería aliados tratando de sorprender a sus servidores. La maniobra fué advertida, pero sin tiempo suficiente para establecer defensas especiales, por lo que los mismos artilleros debieron luchar con granadas de mano contra las patrullas norcoreanas.

La noche del domingo, según el comando, fué heroica para el cuerpo de artillería del frente de Masan, que debió cumplir su cometido y al mismo tiempo actuar como infantería. En algunos casos los restos de las patrullas suicidas consiguieron aproximarse lo suficiente a los cañones norteamericanos para pretender tomarlos por asalto, viéndose obligados los artilleros a entablar una lucha a muerte y desbaratar las cargas a la bayoneta.

Los comunistas se retiraron algo, posiblemente para reorganizar sus líneas que quedaron destrozadas por la acción de la artillería y los tanques, pero dejaron francotiradores que hostigan a los norteamericanos. Varias expediciones de elementos de la primera división de infantería de marina salieron para efectuar la limpieza de los últimos bolsones cercanos a las defensas de Masan. El comando aliado ordenó que no fuesen adelantadas todavía las posiciones para que las fatigadas tropas descansen algo.

Viaja Hoy el Sr. Remorino

A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Mañana partirá por vía aérea con destino a Washington, el embajador argentino en los Estados Unidos, Sr. Jerónimo Remorino.

REUNION CON TABACALEROS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Técnicos del Ministerio de Agricultura mantuvieron numerosas reuniones con los productores de tabaco en las distintas zonas del país con el propósito de lograr una mayor producción de ciertos tipos que son más requeridos por la industria nacional.

Los productores fueron informados durante dichas reuniones de las medidas adoptadas por el gobierno nacional para favorecer el desenvolvimiento de los agricultores.

HOMENAJE A SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el décimo aniversario de la iniciación de sus servicios, las Líneas Aéreas del Estado dependiente del Ministerio de Aeronáutica, depositaron una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del General San Martín rindiendo así su homenaje al Gran Capitán.

Previamente, en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, fué oficiada una misa de acción de gracias y recordatoria del personal fallecido.

LA VERISSIMO FUE CONDENADA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La justicia ha dictado sentencia contra Pastora Verissimo, boliviana de [illegible] años, que hizo el cuento de la maternidad al conocido hacendado Leonardo Pereyra Iraola, con quien se vinculó en el año 1945.

El juez del crimen Alejandro Caride impuso a Pastora Verissimo cinco años de prisión y dos años en suspenso a la partera María H. de Luna —en cuyo establecimiento se consumó la maniobra—. La Verissimo se internó en la clínica que dirige la señora de Luna y anunció a Pereyra Iraola que había tenido una criatura. Los acontecimientos se precipitaron cuando el presunto padre recibió una misiva firmada por una persona que se dijo hermano de la Verissimo amenazándolo por la actitud "que había tenido con su hermana". Pereyra Iraola dió cuenta a la policía y al pasar las actuaciones a la justicia, la mujer confesó la mentira de su maternidad.

EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Reanudó sus actividades el congreso de delegados de la Unión Ferroviaria. Se dió cuenta de la renuncia presentada por el presidente y otros miembros de la comisión directiva que fueron aceptadas por la asamblea que aprobó luego un despacho por el cual el gremio reafirma su apoyo a la obra de gobierno del general Perón y solicita su reelección presidencial.

Otra ponencia confirma el apoyo del gremio a la obra social de la Fundación Eva Perón. Mientras que otro despacho aprobado destaca la actividad del gobernador Mercante como sostenedor de la doctrina peronista. Finalmente, adhiere el gremio a los actos organizados por la C.G.T. para el 17 de Octubre, resolviendo donar [illegible] jornales para la Fundación María Eva Duarte de Perón.

VARADURA DEL RIO IGUAZU

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Una información recibida en la prefectura general marítima procedente de Río Gallegos indica que no ha variado la situación del vapor argentino Río Iguazú, que varó en el banco del Centro a la entrada del puerto de Río Gallegos. Se expresa que se procede a alijar la carga para facilitar la zafadura en momentos [illegible]

La Ayuda de EE.UU. a Países Menos Adelantados

WASHINGTON, 4 (ANS). — Un economista de la asociación de política exterior dijo que los programas de fomento agrícola e industrial del punto cuarto para ayudar a los países extranjeros necesitará el adiestramiento y la redistribución de millones de trabajadores de los Estados Unidos.

El economista Howard C. Gary, en un informe publicado por la asociación, dice que el gobierno debe ayudar a estos trabajadores a afrontar el reajuste comercial que se creará por la ayuda que los Estados Unidos facilitan a los países adelantados.

El congreso aprobó un crédito de veintiséis millones novecientos mil dólares para aplicar el programa del punto cuarto, doctrina del presidente Truman enfilada a proporcionar ayuda técnica a las naciones retrasadas.

La asociación de política exterior es un organismo independiente, de fines no pecuniarios, dedicada al análisis y distribución de información sobre asuntos políticos.

El informe de Gary dice: "No es sólo en la agricultura sino en la industria también que la economía norteamericana tendrá que ajustarse al creciente y victorioso progreso del programa del punto cuarto.

"El número de personas actualmente empleadas en las industrias amenazadas, incluyendo el millón de familias agrícolas consideradas como excedente por el secretario de Agricultura Charles F. Brannan, ciertamente no llega a siete millones.

"El éxito del programa del punto cuarto significará que los cambios de personal así como la transferencia de capital fijo, tendrán que ser más amplios".

Gary señala una docena o más de industrias que según indica podrían ser afectadas, incluyendo la del carbón, el petróleo, los tejidos, los sombreros, los guantes, las fábricas de maletas, las pieles y los perfumes.

Dice el economista que el éxito del punto cuarto depende aparentemente de la buena disposición de los Estados Unidos a reducir sus aranceles teniendo en cuenta el aumento de la producción industrial extranjera.

HABRA ELECCIONES INTERNAS DEL PERONISMO, FIJANDOSE PARA S. FE EL DIA 22 DE OCTUBRE

Reunióse el C. Superior

DIERON INFORMES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El consejo superior del partido peronista realizó ayer su habitual reunión de los lunes. Asistieron a la misma los señores Garaguso, Goizueta, Viviani, Scatamacchia, Miel Asquía y Seeber.

La reunión —según se anunció a su término— estuvo destinada a escuchar los informes suministrados por los interventores partidarios señores Albrieu, que actúa en Mendoza; Seeber, en Córdoba; Viviani, en Salta, y Lareo en Santiago del Estero. Se ha informado que las elecciones de juntas de organización partidaria pendientes aún de realización tendrán lugar el 8 de octubre en Tucumán; el 22 del mismo mes en Santa Fe; el 29 en Catamarca; el 5 de noviembre en Salta; el 12 del mismo mes en La Rioja; el 19 en Santiago del Estero y el 26 en La Pampa. Todos estos actos contarán con la asistencia de los miembros del consejo superior peronista.

Estuvo en el seno del consejo el ministro de Gobierno de Santiago del Estero, Dr. Luis Pericás, quien saludó a sus miembros.

CONFERENCIA SOBRE BRUCELOSIS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El profesor norteamericano Dr. I. Forest Huddleson, especialista en brucelosis, pronunciará mañana a las 19 una conferencia en el salón de actos de Y.P.F. sobre el tema "Inmunización contra la brucelosis con la cepa mucoide".

Previamente el mencionado profesor visitará el mercado nacional de haciendas y frigorífico de Liniers.

El miércoles próximo el doctor Huddleson, acompañado por técnicos del departamento de agricultura, visitará las instalaciones del frigorífico Swift de Rosario; el jueves en Deán Funes, provincia de Córdoba, observará el funcionamiento de los equipos de profilaxis de la brucelosis y los días 8, 9 y 10 del corriente recorrerá distintas zonas precordilleranas de las provincias de San Juan y Mendoza, en las cuales hará observaciones sobre la cría de caprinos en relación con la sanidad. Por último, el doce de este mismo mes, en la sede del Ministerio de Agricultura, el Dr. Huddleson conversará con técnicos argentinos sobre el tema de su especialidad.

RECOBRAN LA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Cumplido el arresto de treinta días que les impusieran a raíz de la tentativa de realizar un acto no autorizado en el cementerio de La Recoleta, recordatorio de Remedios Escalada de San Martín, recobraron su libertad los señores Alberto Candioti, Rodolfo Bosque, Luis Pérez, Alberto Delia y Ricardo Daniel Cámpora.

VARO UN BARCO

ROSARIO, 4 (ANS). — Se encuentra varado frente al Pavón, a la altura del kilómetro 375 del río Paraná, el vapor argentino de la compañía importadora y exportadora de la Patagonia, que navegaba desde Rosario a Buenos Aires, cargado con trigo.



El teniente general Walton L. Walker (en el centro) comandante en jefe del VII Ejército norteamericano, con miembros del estado mayor, discuten planes para la campaña que lleva a cabo en Corea.

Yugoslavia y Argentina en Reñida Lucha por el 1er. Puesto en el T. de Ajedrez

NUESTROS REPRESENTANTES VIENEN REALIZANDO BRILLANTISIMO PAPEL

DUBROVNIK, 4 (ANS). — Yugoeslavia y la Argentina sostienen una reñida lucha por el primer puesto de la olimpíada internacional de ajedrez en la que compiten 16 naciones cuando faltan ya tan sólo cuatro vueltas para terminar el torneo.

Después de la undécima vuelta disputada hoy lunes, Yugoeslavia sigue manteniendo una pequeña ventaja con 32 1|2 puntos y dos partidas por terminar, mientras que la Argentina tiene 30 puntos y cuatro partidas por terminar. Teóricamente, la Argentina podría pasar a Yugoeslavia ganando las partidas que tiene pendientes de terminar, pero si bien una de ellas es contra Noruega cuyo equipo es débil, las otras tres son contra el equipo de Alemania occidental que ha demostrado ser uno de los más fuertes del torneo.

Estados Unidos ocupa el tercer puesto también con 30 puntos pero ninguna partida por terminar, viniendo a continuación, Alemania occidental con 27 1|2 y tres partidas por terminar, Holanda con 25 1|2 y tres partidas por terminar y Bélgica con 24 y dos partidas por terminar.

Después se encuentran clasificado Chile con 23 y tres partidas por terminar; Finlandia con 21 y tres partidas por terminar; Suecia con 21 y dos; Austria con 19 1|2 y cinco; Francia con 19 y tres; Italia con 15 y dos; Perú con 13 y dos; Dinamarca con 11 y tres; Grecia con 8 1|2 y tres y Noruega con 7 1|2 y tres.

Como resultado de los encuentros de hoy la Argentina va ganando a Noruega por tres a cero y tiene una partida por terminar. Miguel Najdorf derrotó a Erling Myrhe; Héctor Rossetto venció a Harry Kongshav, y German Pilnik venció a Haakon Opsahl.

La partida pendiente por terminar es la que disputan Julio Bolbochán y Age Vestol.

Yugoeslavia va ganando a Italia por tres a cero y una partida por terminar. Chile va ganando a Perú por dos y medio a uno y una partida por terminar. Holanda va venciendo a Suecia por dos a cero y dos partidas por terminar. Austria a Francia por uno y medio y dos partidas por terminar. La sorpresa de la undécima vuelta fué la actuación del griego Fotios Mastichiadis que obligó a declarar su partida tablas al as del equipo norteamericano Samuel Reshevsky.

VIAJE DE UN SELECCIONADO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El seleccionado argentino de fútbol que ha sido invitado para intervenir en los juegos deportivos británicos a realizarse el año próximo, sostendrá su primer encuentro el 9 de Mayo en el estadio de Wembley de Londres, y actuará por segunda vez el día 15 del mismo mes en Escocia.

EL TORNEO ARGENTINO DE FUTBOL

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El consejo federal fijó los partidos que se disputarán el domingo próximo correspondientes al campeonato argentino de fútbol "General San Martín".

Buenos Aires, final de zona: La Plata vs. Bolívar. Semifinal de zona: Olavarría vs. Bahía Blanca. Córdoba: Bell Ville vs. Canals. Salta: Salta vs. Tartagal. Territorio de La Pampa: General Pico vs. Santa Rosa.

Segundo partido. Territorio de Neuquén: Neuquén vs. Plaza Huincul. Territorio de Río Negro: Río Colorado vs. Viedma.

TORNEO DE EQUITACION EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4 (ANS). — Se efectuó la segunda reunión del torneo de equitación que se está disputando en esta capital con la participación de jinetes de Argentina, Brasil, Chile y Portugal.

Las pruebas realizadas tuvieron el siguiente resultado: Premio Enrique Lage, recorrido de caza con obstáculos de 1.30 metros; primero, Mayor Eloy Meneses, del Brasil, con el caballo Cairo, y segundo, mayor Molinuevo, de Argentina, con Canguro; tercero, Luis Lorena, de Argentina, con Negrito. Premio Canciller Raúl Fernandes, prueba de energía con ocho obstáculos de 1.40 metros: primero, Teotonio Piza de Lara, del Brasil, con Diávolo; segundo, Domingo Lucardi, de Argentina, con Baturro; tercero, mayor Molinuevo, de Argentina, con Canguro. Premio Jockey Club del Brasil, recorrido simultáneo para equipos de cuatro jinetes con obstáculos de 1.20 metros: se clasificaron el equipo B del Brasil, el A. de Chile y el B. de Argentina.

ESKIADORA ARGENTINA TRIUNFA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4 (ANS). — En la prueba de descenso para damas del campeonato internacional de ski que se disputa en las canchas del Portillo, se impuso la esquiadora argentina Mareaquina Arrivabene, del Club Argentino de Esquí, con tres minutos veinte segundos.

Segunda se clasificó Mimí Garcúa, de Chile, y tercera Allyson Payne, de Estados Unidos.

Jim Griffith, del Sun Valley Club campeón de descenso de su país, ganó la prueba de descenso y combinación del campeonato, clasificándose cuarto el argentino Luis de Ridder.

En la prueba de combinación, Los Andes y Nacional, se impuso también Griffith con tres minutos 48 segundos y se clasificó tercero el argentino Luis de Ridder con cuatro minutos dos segundos nueve décimos.

Maniobras navales británicas e italianas

LONDRES, 4 (ANS). — El almirantazgo anunció que unidades navales británicas e italianas realizaron maniobras conjuntas en el Mediterráneo en el curso de agosto y dice el anuncio que el ejercicio estuvo destinado a familiarizar al personal de la armada italiana con las tácticas antisubmarinas británicas y que el mismo comprendió instrucciones teóricas y prácticas en alta mar, frente a la isla de Malta.

Cinco Soldados Resultaron Heridos en un Ejercicio

EXPLOSION PREMATURA DE UN PROYECTIL

ROSARIO, 4 (ANS). — El doctor Luis Pascual Peralta, argentino, de 46 años, [illegible]ado, se presentó detenido en la comisaría séptima. El nombrado junto con otros facultativos, habría intervenido en los daños provocados en la sala de practicantes del hospital Clemente Alvarez.

Por el mismo asunto personal de dicha seccional procedió a la detención de los doctores César Rimini, Juan Cuccia, Jorge L. Molinari, a los practicantes Antonio Chabla, Humberto Muñiz y Angel B. Lastreschi y al enfermero Damián Alzagaray, todos los cuales se encuentran a disposición de la policía federal.

ACCIDENTE A 5 SOLDADOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Cinco soldados que realizaban un ejercicio de tiro fueron alcanzados por la explosión prematura de un proyectil.

Uno de ellos falleció. El suceso ocurrió en la Pampa de Olaen (Córdoba) el sábado último y recién lo difundió hoy el Ministerio de Ejército.

La noticia oficial sobre este accidente dice así:

"El día sábado 2 del corriente en circunstancias que efectivos del regimiento 4 de artillería efectuaban ejercicios de tiro en la Pampa de Olaen (Córdoba), se produjo una explosión prematura en una de las piezas a consecuencia de lo cual resultaron heridos el cabo primero Aldo Moreno, los cabos conscriptos Orlando Menta y Bruno Actis y los soldados Guillermo Rocha y Virgilio Castro, quienes inmediatamente de recibir asistencia médica fueron hospitalizados. Pese a los cuidados dispensados en el día de ayer falleció el cabo conscripto Orlando Menta, siendo satisfactorio el estado del resto de los heridos".

FALLECIO EL Dr. CALDERON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Falleció el doctor Horacio Calderón, de conocida actuación en los medios políticos y económicos del país.

El extinto durante la presidencia de Victorino de la Plaza fué ministro de Agricultura y luego de un alejamiento volvió a la vida pública al ser designado por el gobierno del general Uriburu interventor en la provincia de Tucumán en el año 1931. Luego se dedicó a empresas petroleras y frigoríficas y tuvo participación efímera en el gobierno provisional surgido del movimiento del 4 de junio de 1943 al ser designado ministro de Justicia e Instrucción Pública. El doctor Calderón falleció a los 81 años.

REORGANIZAN UNA DEPENDENCIA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El Dr. Ricardo Hogg Peralta Ramos, encargado de asuntos hospitalarios de la Subsecretaría Técnica de Salud Pública, fué designado para que en coordinación con las autoridades proceda a un reajuste de tareas y distribución racional de funciones del personal que actualmente presta servicio en el centro cardiológico de Punilla. El citado funcionario propondrá a consideración de la Subsecretaría Técnica los refuerzos de personal que será necesario disponer para la correcta organización de sus actividades.

PROHIBIOSE UN ACTO ELECCIONARIO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El ministro de Salud Pública prohibió la realización de un acto eleccionario que debían cumplir los empleados del departamento para elegir los representantes de la seccional 53 de la Confederación del Personal Civil de la Nación.

El Dr. Carrillo tomó esa decisión porque no se le pidió la autorización correspondiente. En una nota dirigida al presidente de la Confederación, el ministro de Salud Pública explica los fundamentos de su actitud. Luego de expresar que no se le ha solicitado autorización para realizar la elección, el Dr. Carrillo manifiesta:

"Por otra parte, el suscripto debe manifestar su total disconformidad con los términos con que ha sido concebido el manifiesto de la lista "17 de Octubre" que circula ya por las dependencias de este Ministerio, en el que se advierten expresiones descomedidas dejando traslucir tendencias ideológicas que no condicen con la orientación democrática del superior gobierno".

Señala finalmente que está dispuesto a autorizar la elección siempre que el pedido se haga con la necesaria antelación.

REUNION DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El presidente de la Nación conferenció con gobernadores de provincias y territorios en la Casa de Gobierno.

La reunión se prolongó desde las 17 hasta las 18.30. No se suministró la nómina de los mandatarios que asistieron a la conferencia.

PROYECTO DE DECLARACION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Los diputados nacionales peronistas señores Román Washington Tejada, Angel Miel Asquía, Humberto Butterfield, Oscar R. Bidegain, Alejandro H. Leloir, Emilio Visca y Angel C. Ponce han presentado un proyecto de declaraciones expresando q' la Cámara de Diputados ha visto con agrado la respuesta del Poder Ejecutivo al memorándum presentado por la embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas el 8 de junio, en la que reafirman los derechos indiscutibles de nuestro país sobre el sector argentino del continente antártico y se rechazan las pretensiones de aquella potencia de participar en las deliberaciones relativas a esos territorios.

Señálase en los fundamentos del proyecto que la firme, clara y definitiva respuesta del canciller sigue la trayectoria limpida de la política internacional argentina que ha sustentado en todo momento con exhibición de títulos inobjetables su derecho de soberanía sobre esa zona.

LAS CONDECORACIONES A MERCANTE

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La comisión de negocios constitucionales, de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el pedido formulado por el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, para aceptar las condecoraciones que le han otorgado los gobiernos de Francia y Malta.

ZOZOBRO UN YACHT

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Una ráfaga de viento hizo zozobrar el bote Pirelfes del Yacht Club Argentino que tripulaban Jorge Alberto Salas Chaves y Guillermo Orfila Caballini. Ambos cayeron al agua, pero lograron asirse de la embarcación y así permanecieron durante algún tiempo hasta que fueron auxiliados por una lancha patrullera de la Prefectura Marítima.

El accidente se registró a la altura del kilómetro dos del canal norte.

"BANCABAN" JUGADAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En la finca de la calle Uruguay 111 donde funcionaba el estudio jurídico del doctor Alberto Lucio Von Schönberg, la policía realizó un procedimiento deteniendo al mencionado, a José Mario Langley y Elena Rodríguez de Bestti. Se comprobó la existencia de diversos teléfonos hábilmente distribuídos en las oficinas del estudio que les permitían captar todos los llamados de una extensa red de corredores que infringían la ley de juegos.

La policía procedió al secuestro de más de treinta planillas colmadas de anotaciones de apuestas cuyo importe en el día de ayer para las carreras de Palermo y La Plata superaba los quinientos mil pesos. La responsabilidad del doctor Schönberg en actividades ilícitas surge en forma evidente.

SE INTOXICARON CON LECHE

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Un grupo de obreros en número de 22, sufrieron los efectos de una intoxicación al ingerir leche, que se supone estaba en mal estado. Las víctimas pertenecen a un establecimiento metalúrgico de Piñeyro y quince trabajaban por su cuenta en una empresa particular. Felizmente los intoxicados están fuera de peligro.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE O. S.

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación inaugurará en Córdoba un establecimiento modelo de depuración cloacal con producción de gas para el accionamiento de maquinarias construído en el lugar denominado Bajada de Piedra.

EL SEGURO DE PASAJEROS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — A partir de las cero horas del primero de octubre del corriente año, fué implantado el seguro de pasajeros en las empresas de automotores dependientes del Ministerio de Transportes. El importe máximo de las indemnizaciones por accidente cubiertas por este seguro será de veinte mil pesos y cubre el riesgo de muerte, incapacidad total y permanente parcial y gastos de asistencia médica.

LA AVIACION MIL ITAR EN EL FRENTE DE COREA

TOKIO, 4 (Especial). — Las informaciones oficiales sobre el empleo del arma aérea norteamericana en las operaciones bélicas de Corea, mencionan más de 500 aparatos puestos a disposición de MacArthur en ese escenario de guerra. De este número total, 100 son cazas, distribuídos en seis flotillas aéreas, hay además 30 aparatos del tipo B.29, o sea "superfortalezas", mientras que otras 36 máquinas pertenecen a formaciones de bombardeo de un tipo más liviano. Fuera de estas máquinas de combate activo, MacArthur puede disponer de una flotilla aérea de transporte con un total de 36 aparatos del tipo C. 54 "Skymaster", cada uno de los cuales puede transportar fácilmente más de 50 hombres con pleno equipo bélico. Se agregan a esta fuerza las fuerzas aéreas navales.

Mientras que estas informaciones ofrecen toda la [illegible] es sumamente difícil formarse una idea siquiera aproximada sobre el poderío del arma aérea de Corea septentrional. Pero debe tomarse por cosa segura que ese país no dispone de más de 200 aviones como máximo, aunque se agreguen a ellos, sin duda, notables refuerzos desde el otro lado de la frontera.

La mayoría de los aviones norteamericanos empleados en las operaciones en Corea, consisten en los del tipo Mustang F 51, muy conocidos desde la fase final de la segunda guerra mundial. Este Mustang se encuentra también en otras armas aéreas del mundo, por ejemplo en Suecia, donde lleva la designación "J 26", siendo muy apreciado como avión de caza a hélice de la última construcción norteamericana. Según el concepto norteamericano, el Mustang es, de todos, el mejor avión construído durante la segunda guerra mundial, y cuyo número total en todas las bases aéreas del mundo asciende a unos 15000 máquinas. Con una velocidad de 700 kilómetros y un armamento de seis cañones livianos automáticos, así como dispositivos para 10 cohetes, el tipo F 51 sigue siendo un excelente caza, que también puede recorrer sin dificultad hasta 3000 kilómetros sin etapas, estando equipado con tanques de combustible que después de quedar vacíos pueden arrojarse alivianándose así el peso de la máquina.

Para operaciones nocturnas, así como para vuelos con mal tiempo, Corea meridional dispone del tipo F 82, los conocidos "Twin Mustang" (Mustang gemelo). Este avión de todos los usos, o caza nocturno, es el avión más veloz con impulsión a hélice, con una velocidad media de más de 750 kilómetros por hora. Estados Unidos tiene gran número de este cazas nocturno en su fuerza aérea como tipo absolutamente moderno.

Pero también se emplean aparatos a chorro en el escenario de Corea. En primer lugar, se trata del F 80, el "Schooting star", puesto en servicio en 1945. Hasta ahora, unas 1500 máquinas fueron alistadas para servicio activo. La velocidad máxima de este tipo de avión es de 900 kilómetros por hora, y los expertos presumen que unos cien aparatos de esta clase están estacionados en la base norteamericana de Okinawa.

En cuanto a bombarderos y aviones de combate, fueron enviados por parte norteamericana, por mitades, las superfortalezas B 29, y B 26 "Invader", para apoyo de las fuerzas coreanas. El B 26 está en condiciones, a pesar de su armamento de 18 cañones automáticos livianos, de llevar una carga de más de dos toneladas de bombas. Su velocidad máxima es de 575 kilómetros por hora. Esta superfortaleza ganó fama por haber intervenido en el ataque con la bomba atómica contra el Japón; además, en la última guerra era el bombardero más grande, aunque hoy está clasificado solamente como bombardero medio pesado, debido al ulterior desenvolvimiento del armamento aéreo.

ENTUSIASTA ASAMBLEA DEL PERONISMO FEMENINO EN SAN JAVIER

Numerosas Inscriptas

El entusiasmo pleno ya de manifiesto por la mujer santafesina para apoyar, en las más distintas formas, la intensa labor que viene desarrollando la inspiradora del movimiento femenino dentro del Partido Peronista, doña Eva Perón, se concretó el domingo último en una vibrante asamblea llevada a cabo en el distrito de San Javier, donde se dieron cita más de setecientas mujeres en el local del cine Splendid, atendiendo a la invitación formulada por la delegada censista, señorita Ana C. Macri, quien concurrió al lugar en compañía de las secretarias señora de Aguilano y señorita Cruz.

A las 9.45 horas dió comienzo el acto, entonándose el Himno Nacional, que corearon entusiastamente todas las presentes, aplaudiendo al terminar las estrofas de la canción patria.

Luego hizo uso de la palabra la delegada censista, quien se expresó en los siguientes términos:

"Queridas compañeras: Saludo en vosotras a las peronistas del departamento San Javier, a las mujeres valientes y buenas, decididas a acompañarnos en la jornada idealista en que estamos empeñadas para que se cumpla en todo el territorio de la Patria el ideal de redención y de justicia social que tiene como jefe supremo al general Perón y como digna abanderada a nuestra jefa Evita.

"Es por eso que cumpliendo las directivas, e inspirada en el ejemplo de redoblada actividad y de fecundas realizaciones, que nos ofrece a diario nuestra presidenta Eva Perón, forjadora admirable de este maravilloso despertar de la mujer argentina, que visito esta simpática localidad a fin de iniciar la inscripción de las mujeres peronistas en el registro partidario y sentar las bases para la organización del Movimiento Peronista Femenino en este departamento, y así sabremos en forma concreta cuales y quiénes son las mujeres de esta tierra heroica y sufrida que nos acompañan en la lucha por el mejoramiento de los humildes y por el cumplimiento exacto de la nueva justicia que haga la verdadera y definitiva felicidad de todos los argentinos —y en especial y por sobre todas las cosas, la felicidad de los humildes hombres del pueblo—, de los verdaderos hijos de la tierra que vivieron, desde tantas generaciones en el suelo de sus abuelos, tienen derecho a un bienestar y a una tranquilidad que no supieron darle los oligarcas, que no supieron darle aquellos viejos mandones políticos que ocupaban posiciones públicas por medio del engaño y de la prepotencia.

"La obra social que Evita viene realizando incansablemente en todo el país, llegará hasta vosotras; llegará hasta los hogares humildes; llegará hasta vuestros esposos y hasta vuestros hijos y de esa manera, tras ese esfuerzo patriótico de nuestra Jefa Evita, el pueblo de San Javier y de la campaña del departamento, recibirá a manos llenas cuanto le es necesario para lograr la felicidad de todos.

"Ejemplos de humanismo como el que nos brinda a diario nuestra Líder no pueden pasar inadvertidos, y menos, en esta era justicialista, por las mujeres argentinas que viven y sienten la nueva patria forjada por el único, el general Perón, creador de la magna doctrina, la que debemos defender con pasión, con patriotismo y con vehemencia, pues en ella está contenido el bienestar presente y futuro de todos y cada uno de nosotros y de nuestros descendientes.

Por ello, y al firmar la afiliada su ficha de inscripción se compromete no sólo a cumplir la Doctrina Peronista, sino también a difundirla y respetarla de palabra y de obra, compenetrándose plenamente de su espíritu argentino y soberano que ha interpretado el sentir esencial de nuestro pueblo.

"Esta es, como creo, la misión de las peronistas: defender la causa de Perón que es la causa del pueblo; demostremos nosotras como argentinas que no hemos quedado indiferentes ante la gesta revolucionaria cuya claridad ha encontrado eco en nuestra conciencia.

"La mujer de San Javier, dará el ejemplo como todas las mujeres de Santa Fe, no solamente afiliándose a nuestro gran partido sino luchando en todas partes, con patriotismo y con fe, para que los principios del Peronismo se impongan en todos los corazones, y dará ejemplo, no solamente a todas las mujeres de la provincia, sino también a los hombres; pues, tengo la seguridad íntima de que en la gigantesca campaña del año 1951, San Javier, contribuirá al triunfo con una solidaridad ejemplar a la causa de Perón y de Evita, los dos conductores del pueblo argentino. Vine a San Javier a invitar a vosotras a inscribirse en las filas de nuestro organismo cívico, y también, con el propósito de arrojar en vuestra compañía la simiente de nuestra doctrina a todos los vientos. Evita así lo quiere. Por eso lo cumplimos con gusto y con cariño. Para ello contamos con este pujante Movimiento Peronista Femenino desde cuyas filas debemos colaborar bajo el lema de lealtad, disciplina y dedicación como lo aconseja nuestra querida presidenta, y sobre todo recordemos que nuestro Movimiento eminentemente popular no admite otra bandera ni otros conductores que no sean Perón y Evita; no aceptamos caudillos ni caudillas, todas unidas colaborando cada una con su aporte para esa causa justa y grande en bien de todos los argentinos, fortaleceremos aún más este Partido Peronista, que surgió de la voluntad de un pueblo en defensa de sus derechos, encomendando su destino en manos de sus conductores predestinados: Perón y Evita. Nada más".

Los conceptos de la señorita Macri fueron premiados con nutridos aplausos por las asistentes, invitando la delegada a cantar la marcha "Evita Capitana", lo que se hizo con emoción por parte de todas las mujeres que se hallaban en la asamblea.

A continuación la señorita Macri, con las secretarias y colaboradoras, iniciaron la inscripción, llegándose a censar a más de quinientas mujeres peronistas, lo que da una idea cabal del entusiasmo reinante en ese distrito por apoyar la ciclópea labor que está desarrollando doña Eva Perón, quien secunda en forma eficiente y decidida al Líder del Partido Peronista, general Juan Perón.

Al medio día la delegada censista señorita Macri almorzó con las secretarias y colaboradoras de ese distrito, transcurriendo la reunión dentro de un marco cordial. Terminado el almuerzo, la señorita Macri, acompañada por la señora de Aguilano y señorita Cruz, emprendieron el regreso a nuestra ciudad.







Constituyó una demostración real de la fe peronista, que se halla arraigada en todos los rincones de nuestro país, la asamblea llevada a cabo por el Partido Peronista Femenino en la localidad de San Javier, con el propósito de realizar la inscripción de las ciudadanas radicadas en aquel distrito, tarea que estuvo a cargo de la delegada censista señorita Ana C. Macri, sus secretarias Srta. Cruz y Sra. de Aguilano y varias colaboradoras. En las notas puede apreciarse, en primer término, la sala del Cine "Splendid", completamente ocupada por las mujeres peronistas de San Javier, viéndose obligadas muchas a permanecer paradas, por ser insuficiente la capacidad del local. Abajo, la delegada Srta. Macri lee las palabras dirigidas a las mujeres de ese departamento costeño, instantes antes de iniciarse la afiliación y, por último, la delegada censista en plena tarea.

Hoy se Clausurarán los Registros en el Partido Peronista de Nuestra Provincia

Hubo ayer una intensa actividad en el Partido Peronista, donde se continúan las tareas relacionadas con la organización y otras. El secretario general, señor Floreal A. Conte, atendió a numerosas delegaciones, a dirigentes gremiales, secretarios de Unidades Básicas, delegados organizadores y legisladores.

LA NUEVA AFILIACION.— En el día de la fecha serán clausurados los Registros de la nueva afiliación. De conformidad con la resolución adoptada oportunamente, por el Interventor del partido, diputado Nacional señor Ludovico Lavia, cada secretario de Unidad Básica dentro de las 24 horas, deberá entregar al delegado organizador de su departamento, las fichas y libros con los nuevos afiliados y todos los elementos sobrantes, fichas, estampillas, carnets y padrones. La falta de cumplimiento de lo dispuesto, además de hacerlo pasible de las sanciones que correspondan, impedirá a los nuevos afiliados figurar en los padrones complementarios, que se utilizarán con los ya confeccionados, en la elección interna que tendrá lugar el día 22 del mes de octubre próximo.

EL DIPUTADO SR. LAVIA.— El diputado nacional don Ludovico Lavia, Interventor del Partido en nuestra Provincia, llega a Santa Fe mañana miércoles. Concurrirá de inmediato a la sede partidaria. Atenderá a todas las delegaciones, secretarios de Unidades Básicas, delegados organizadores, legisladores y dirigentes gremiales.

IMPORTANTE REUNION.— Como ya lo hemos informado, el día 8 del corriente, a las 18 horas, en la sede partidaria el Interventor del Partido, Sr. Lavia, presidirá la reunión con todos los delegados organizadores de todos los departamentos. Serán considerados importantes asuntos y el señor Interventor impartirá instrucciones relacionadas con las futuras actividades partidarias.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO HUBO EN EL CINE IDEAL, AYER

En una pequeña dependencia del cine Ideal, ubicada en la planta alta, se produjo ayer a las 12, un principio de incendio que fué sofocado por una dotación del C. de Bomberos.

El fuego que, a no mediar la oportuna intervención de algunos empleados que fueron notificados del suceso por unos estudiantes de la Escuela Industrial de Señoritas, hubiera adquirido mayores proporciones, se originó probablemente por alguna colilla de cigarrillo, dejado inopinadamente por quienes realizan la limpieza diaria de la sala. Las pérdidas ocasionadas alcanzan aproximadamente a 9.000 pesos, pues en el interior de la habitación existían sillas, material de propaganda y una alfombra avaluada en $ 6.000.

Representantes del P. Municipal en la Caja de Jub. y Pensiones

En los comicios realizados para la renovación parcial de los miembros que deberán integrar por un nuevo período la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, se han dado a conocer los resultados. La lista sostenida por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, obtuvo la totalidad de los sufragios. Sobre un padrón de 2.135 afiliados votaron 1.761 y que se descomponen así: ASOEM 1588 votos; en blanco 168; varios 5.

En consecuencia, resultaron electos: Para titular el Dr. Angel F. J. Cassanello, con 1585 votos; para suplente, el señor Vicente Fuentes, con 1582 votos.

Los jubilados y pensionados, por su parte, votaron íntegramente por su lista, de acuerdo al padrón, resultando electos los señores, para titular Rosas Leiva con 231 votos; suplente, Felix Porta, con igual número de votos.

UNA JOVEN FUE VICTIMA ANOCHE DE UN ATENTADO

En horas de la madrugada de ayer, Rosa Emilia García, argentina, de 23 años de edad, domiciliada en calle Juan de Garay y Gaboto, se dirigía a su casa, cuando tres hombres que vestían ropas de conscriptos —según sus declaraciones— le interceptaron el paso con propósitos aviesos. Como la víctima lógicamente pretendió defenderse, los muchachones la golpearon hasta hacerla caer en una zanja existente en las inmediaciones de un terraplén del ferrocarril Mitre, produciéndole heridas diversas en el cuerpo.

La rapidez con que se cometió el hecho, y la hora en que pocas personas transitan por el lugar, impidió que hubiese testigos presenciales y que pudiesen individualizar a los sujetos, que para consumar su atentado, trataron de permanecer en la oscuridad.

Este suceso, similar a otros que se vienen produciendo en la zona de un tiempo a esta parte, ha causado consternación entre los vecinos, pues, la víctima —que se encuentra hospitalizada— es una joven de condición humilde, cuya moral escapa a toda suspicacia.

SE FRACTURO UNA PIERNA AL CAER DE UN VEHICULO

En el Hospital Rural Nº 19 de Laguna Paiva, fué internado ayer en estado delicado, José Figueroa, paraguayo, de 52 años, domiciliado en Recreo. El nombrado, mientras conducía un carro de dos ruedas por el distrito Campo Andino, los caballos que tiraban el mismo se espantaron y al caer al suelo, las ruedas del vehículo le fracturaron una pierna.

La Represión del Agio y la Especulación en Esta

FUE APLAUDIDO UN RECIENTE PROCEDIMIENTO

La Oficina Administrativa de Represión del Agio y la Especulación lleva a conocimiento de la población que durante la segunda quincena de agosto próximo pasado se han efectuado 183 inspecciones a comercios de esta ciudad, cifra esta demostrativa de la forma intensa en que se prosigue la campaña contra los precios abusivos y negativas o imposiciones de venta.

Merece destacarse, como similar a uno publicado recientemente y a otros anteriores, el procedimiento llevado a cabo por los inspectores Juan Porrigno, Mario Herrou e Italo Ricci, los que al constituirse en un negocio de almacén establecido en Blás Parera y Lavaise, comprobaron que el propietario negaba la existencia de artículos de primera necesidad (aceite, azúcar, kerosene, etc.), poseyendo en existencia un resumen erróneo a su favor, obligaba en esa forma a comprar envasado que exigía un mayor desembolso; que carecía de la lista oficial de precios máximos y que en presencia de los actuantes no sólo cobraba demás los artículos mencionados, sino que en dos o tres casos, produjo un resumen erróneo a su favor del total de las compras efectuadas por los clientes.

Con tal motivo se le exigió la pronta salida de las mercaderías mencionadas, dando lugar a que gran cantidad de personas se aglomeraran en el lugar, las que en alta voz expresaron su satisfacción por el procedimiento que, como en otros casos, ha favorecido a un sector humilde de la población.

PARTIDO PERONISTA

UNIDAD BASICA DE LA SECCIONAL 3a.

Con amplio entusiasmo se ha venido realizando la inscripción en la Unidad Básica de la Seccional 3a., con sede en calle San Martín 3100. El secretario general de dicho organismo, ha dispuesto mantener en el día de hoy, abierta la inscripción desde las 8 a las 24, para permitir a todos los simpatizantes peronistas que por diversos motivos no han podido cumplir los trámites respectivos, satisfagan ese anhelo en el día de la fecha.

UNIDAD BASICA DE LA SECCIONAL 2a.

Superando los cálculos más optimistas, con el cierre de los registros partidarios a efectuarse hoy a las 24, finaliza la afiliación de simpatizantes peronistas de la 2a. sección, inscriptas en la Unidad Básica con sede en calle La Junta 2778. La Comisión Directiva de aquel organismo, ha resuelto que en el día de la fecha, se mantenga abierta la inscripción de 8 a 24, acordando así la máxima facilidad a los simpatizantes que aun no han podido inscribirse.

Construcción de Refugios en las Rutas Pavimentadas

INTERESANTE PROYECTO EN LA C. DE DIPUTADOS

Ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, un interesante proyecto de comunicación que lleva la firma de los diputados de la mayoría. Expresa que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos técnicos, contemplara la posibilidad de construir y habilitar refugios en las rutas pavimentadas: Santa Fe-Rosario, Santa Fe-San Justo y Santa Fe-San Francisco y en todas las localidades cabeceras de departamentos. Establece que el Poder Ejecutivo podrá convenir lo pertinente con las distintas comunas por las que esas rutas pasan, a fin de que el número y ubicación de esos refugios esté concorde con las reales necesidades.

En los considerandos se señala que construir refugios para que los pasajeros que deben tomar los vehículos automotores tengan lugares para preservarse de las inclemencias del tiempo, llenarán verdaderas necesidades, evitándose, a la vez, las dificultades e inconvenientes que deben soportar los viajeros de los pueblos, en tanto esperan el paso de los automotores.

RECONSTRUCCION DE UN GRAVISIMO HECHO

El Juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Paillet, con el secretario Lisandro de la Torre y auxiliares Raúl Elli y R. Giavedoni, procedió ayer a realizar la reconstrucción de un gravísimo hecho. Se produjo el 13 de agosto último, en una vivienda situada en Cabaña Leiva, jurisdicción de Las Flores. De acuerdo con lo establecido a las 23 del indicado día, el empleado de policía Julio Bellett, que vive cerca de la vivienda, oyó gritos, y al concurrir encontró a Adolfo Almirón y su esposa Ramona Carolina O. de Almirón, heridos. Almirón de arma blanca en el cuello e igual herida su esposa. Los dos hijitos del matrimonio, de 6 a 7 años, no arrojaron mayor luz.

Al ser conducida la señora, falleció antes de llegar a la casa central de primeros auxilios, mientras Almirón, en grave estado, fué internado en el Hospital de Caridad. Ahora, ya fuera de peligro, ha declarado que ultimó a su esposa porque ella, a su vez, intentó darle muerte, al ocasionarle la herida en el cuello.

Con la reconstrucción de este hecho se han obtenido diversos datos relacionados con el suceso, que serán de utilidad para el total esclarecimiento del gravísimo suceso.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Creus, Menilt:

En el proceso contra Isidora Alvarez, contagio venéreo, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Ricardo Arena, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Miguel Angel Pérez, lesiones por imprudencia, se concedió para ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia el recurso de casación.

—En el proceso contra Ramona Victoria Reyes de Choquet, infracción a la ley 12331, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Petrona Olmedo y Juan Gualberto Chamorro, aborto, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Josefa González de Piga, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Antonio Rosario Gomila, sustracción, se revocó el auto de prisión apelado, con costas.

—Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Raúl Luna, resistencia a la autoridad e Ismael Díaz, resistencia a la autoridad y lesiones; revoca la sentencia y condena al primero a tres meses de prisión y un mes al último, en forma condicional.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, secretaría Costa:

En el juicio Domingo Filippi contra B. P. de D., sobre diferencia de sueldo, se confirma la sentencia del inferior que hace lugar al allanamiento parcial y rechaza la acción, con costas.

—En el juicio Dudul Mohamed Bull contra D. L. y Cía., Sociedad de R. Ltda., sobre indemnización por preaviso y despido, se confirma en lo principal la sentencia apelada, condenando en definitiva a la demandada a abonar al actor en concepto de indemnización por despido y omisión de pre aviso pesos 618.23, con costas.

—En el juicio Manuel Fesdolevic contra R. C. y B., sobre indemnización por despido y falta de pre aviso, se declara mal concedido el recurso de apelación interpuesto por la actora.

—En el juicio Albina Raimondi Combo, por su hijo Alberto Héctor, contra R. Hnos., sobre indemnización por despido y pre aviso, desestima el recurso de nulidad y confirma la sentencia que condena a la demandada al pago de pesos 2.933.85. Las costas de esta instancia a cargo de la demandada.

—Sentencias del Juez del Trabajo, Dr. Martín de la Peña; secretaría Bellocchio:

En el juicio Raúl Reslin contra L. C., sobre indemnización por despido, rechaza la demanda en todas sus partes, por improbada.

—En el juicio Roberto Funes contra O. C. y Cía., sobre indemnización por despido, hace lugar a la demanda, condenando a la demandada al pago de $ 305.03 en concepto de diferencia de indemnización por despido, dentro de cinco días, con más intereses y costas.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación; Juez Dr. Kesteno; secretaría Glemsel.

En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Manuel C. Lama y Cía. contra J. N. de L., se tuvo por allanado al demandado, por lo que se lo condenó a pagar la suma reclamada, dentro del término de diez días.

—Ordénase la inscripción de dominio en el sucesorio de Clorinda C. de Castillo.

—Nómbrase a Gladys Angela Fabris, administradora de los bienes de la sucesión de Regina Callano de Fabris.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación; Juez Dr. Lértora; secretaría Albornoz.

En el juicio de desalojo iniciado por Lucía Firpo contra P. J. T., venido en recurso desde el Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección, se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción, con costas al demandado apelante.

—Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Néstor C. Calderón.

—En el juicio de escrituración seguido por Mustafá Selman contra los herederos de E. H., se desechó la defensa de prescripción y se hizo lugar a la demanda declarando nula la escritura pública de compra venta entre el actor y el extinto demandado, como así también el pacto privado que se menciona en autos que permite al segundo o sus herederos quedarse con el inmueble del primero, pero manteniendo el contrato de préstamo con el alcance que el actor deba satisfacer a la demandada la suma recibida en tal carácter ($ 1.003) así como las que ésta haya desembolsado para conservar el inmueble, debiendo le última a su vez, restituírselo bajo apercibimiento de ser desapoderada por la fuerza pública [illegible]



Convenio de Colaboración de la Nación y Santa Fe

BIENESTAR DE LOS MENORES QUE TRABAJAN

Entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha sido suscripto un convenio de colaboración por el cual el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de Santa Fe, realizará los exámenes psicotécnicos de aptitudes de los alumnos de los cursos de aprendizaje de las escuelas que la Comisión Nacional tiene en nuestra ciudad.

Esta acción de colaboración que gentilmente prestará un organismo provincial en la obra del bienestar y éxito de los menores que trabajan, ha sido calurosamente recibida por el organismo nacional, poniendo en evidencia la mutua compenetración nacional-provincial en pro del futuro de los menores que trabajan o que se disponen a iniciarse en el trabajo.

ACTOS DE DIFUSION SANITARIA

Organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, se realizarán en el curso de la presente semana varios actos de difusión y educación sanitaria popular, en coordinación con las Visitadoras de Higiene del Centro de Salud Zona Oeste.

Uno de esos espectáculos se llevó a efecto ayer a la tarde, en el Club de Niños "Mariano Moreno", en el barrio "4 de Junio", mientras que hoy se llevará a cabo uno similar en el club de Niños "Sarmiento". En ambos se proyectarán películas instructivas y de esparcimiento.

Además, se realizarán en la actual semana otros actos en distintos clubes, escuelas y barrios de la ciudad, mientras que durante la semana venidera mediante el Cinemodante de la mencionada repartición, se llevará a efecto una gira por el departamento Castellanos, proyectándose películas en distintas poblaciones del mismo.

Actos del Congreso de A. Cooperadoras Escolares

EL PROGRAMA A REALIZARSE EN ROSARIO

Las autoridades encargadas de la organización del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas de la Provincia, han dado a conocer el programa de actos que tendrán lugar durante los días 9, 10 y 11 del actual.

El programa respectivo es el siguiente:

Día 9.— A las 10.30, Inauguración Congreso en Rosario Teatro El Círculo, Laprida 1235; Himno Nacional, cantado por escolares. Discurso por el Sr. Gobernador de la Provincia Ing. Juan Hugo Caesar. Discurso por el presidente del Congreso Sr. L. Rivera. Designación de la Comisión de Poderes. Designación de la mesa directiva.

A las 14: Trabajo de las Secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Escuela Alvear, Moreno 965.

Día 10.— A las 8: Trabajo de las Secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Escuela Alvear, Moreno 965.

A las 15: Excursiones.

Día 11.— De 8 a 12: Trabajo Secciones y firma de despachos.

A las 15: Iniciación asamblea plenaria. Teatro El Círculo, Laprida 1235. Lectura y votación de los despachos comisión No. 1; íd. 2; íd. 3; íd. 4; íd. 5; íd. 6.

A las 18: Discurso del presidente de la Federación de Cooperadoras de la 8a. Sección Sr. O. Ruiz Díaz. Discurso por el Sr. Ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela.

A las 19: Lunch ofrecido por el Superior Gobierno de la Provincia a los congresales. Escuela Alvear, Moreno 965.

ATIENDE EN ROSARIO LA DELEG. CENSISTA

Desde la Sede Central del Partido Peronista Femenino en ésta, se ha dado a conocer, con fecha de ayer, el siguiente comunicado:

"La Delegada Censista del Partido Peronista Femenino en la Provincia, Srta. Ana Carmen Macri, comunica a las mujeres Peronistas de los Departamentos del Sur de la Provincia, que a partir de la fecha, atenderá los días miércoles en su despacho de la Sub Delegación del Dpto. Rosario, calle Urquiza 1129, T. A. 28419, Rosario, a los fines de establecer contacto con las colaboradoras del movimiento y solucionar prontamente asuntos que interesan a la organización partidaria".

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer eran los siguientes:

Corrientes 0.52; Itá Ibaté 0.28; Posadas 0.34 bajo cero; Ituzaingó 0.15; Formosa 2.51; Bermejo 2.5; Iguazú 0.70 bajo cero.

SERA EXALTADA LA FIGURA DE SARMIENTO

El Lunes se Cumple Otro Aniversario de su Muerte

RESOLUCION DEL MINISTRO DE EDUCACION

El día 11 del corriente mes se cumple un nuevo aniversario de la muerte del gran educador don Domingo Faustino Sarmiento. El Ministerio de Justicia y Educación ha dictado una importante resolución estableciendo la Semana Sarmientina desde el día 4 del corriente al 9 del mismo. Será exaltada la obra del maestro, su vida, durante la presente semana, en la media hora de cada turno serán dictadas clases alusivas con la participación de los alumnos.

LA PALABRA DEL GOBERNADOR.—

El día 11 del corriente, a las 18, desde la ciudad de Rafaela por radiotelefonía, hablará el Gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, para referirse a la figura, y a la obra del gran sanjuanino.

En todas las escuelas se realizarán actos conjuntos a fin de escuchar la palabra del primer mandatario.

LA RESOLUCION.—

La resolución dictada por el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, es la siguiente:

"Visto: Que el 11 de septiembre próximo, se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte del gran civilizador e ilustre hijo de nuestra Patria, don Domingo Faustino Sarmiento, y

"Considerando: Que los sentimientos de gratitud hacia los hombres que dedicaron su vida a luchar por la grandeza de nuestra Patria, deben permanecer despiertos y pujantes en el alma y corazón del pueblo;

"Que la obra civilizadora cumplida por el gran sanjuanino llamado con toda justicia el maestro de América, se agiganta en el concepto público, a medida que pasa el tiempo, porque sus valores son permanentes, dando evidentes pruebas de la genial visión del maestro;

"Que en este año dedicado al Libertador General San Martín, el pueblo entero de la República y del continente, como de otros pueblos de allende los mares, se ha puesto de pie para rendir el homenaje de su gratitud al padre de nuestra Patria, en reconocimiento de sus excelsas virtudes y de su obra imperecedera, es de toda justicia recordar a quienes difundieron con devoción y entusiasmo la obra sanmartiniana, para que el pueblo se inspire en sus altos principios de justicia y encamine su vida por la senda del bien, del respeto y del amor a todo lo que significa progreso para la Patria;

"Que entre los más grandes admiradores de nuestro prócer máximo, por haber tenido la inmensa felicidad de conocerlo y tratarlo, se encuentra don Domingo Faustino Sarmiento, el padre de la educación en nuestro país, quien, interpretando los anhelos del héroe insuperable, siguió con firmeza su acción de proporcionar a su pueblo, los elementos que darían luz a su mente, para que distinga y comprenda lo que la Patria necesita, con el fin de que emplee todos sus afanes en ser útil en tan noble causa;

"Que los ideales del gran maestro de América, de que la Patria llegue a colocarse entre las naciones más grandes y poderosas de la tierra, poblada por más de cien millones de habitantes, que la comprendan, la admiren y la defiendan, han sido sostenidos con valor y firmeza a través de su larga existencia y con alto honor, puede afirmarse que sus ideales van cumpliéndose, que su siembra no ha caído en tierra estéril, que en el alma argentina vive y vivirá el recuerdo de sus empeñosos afanes por la grandeza de la Patria en todos sus aspectos;

"Que como paladín de la educación del pueblo, es necesario que los niños de nuestras escuelas conserven imborrable el recuerdo de su obra benefactora, ya que la gratitud es una virtud que alienta las más nobles acciones, por eso debe estimularse siempre en la labor formativa que cumple la escuela;

"Que la obra civilizadora de Sarmiento, debe ser recordada no solamente por los niños de las escuelas sino por el pueblo todo, que ha recibido tan preciada herencia;

"Que en la vida de don Domingo Faustino Sarmiento es el heraldo con dichos pocos hombres, que le consagre en un ritual de honor en el concepto público y es necesario que se conozcan ampliamente para que las generaciones presentes le rindan el merecido homenaje a su memoria;

"Por las consideraciones expuestas el Ministro de Justicia y Educación, Resuelve:

1o.) Establecer la Semana Sarmientina desde el día 4 al 9 de septiembre.

2o.) Que durante ese tiempo, se destine, en todas las escuelas, media hora de clase en cada turno, a recordar la vida y obra de don Domingo Faustino Sarmiento, con un programa que comprenderá especialmente, los siguientes temas: "Sarmiento admirador de San Martín", "Sarmiento educador y amigo de los humildes", "Sarmiento autodidacta y escritor", "Sarmiento como visionario del porvenir de nuestra Patria", "Sarmiento Gobernante", debiendo darse la mayor participación a los alumnos en el desarrollo de los temas en honor del gran Sarmiento.

3o.) El día 11, a las 9 hs. en cada escuela se realizará un acto escolar con participación de alumnos y pueblo, en cuya oportunidad hará uso de la palabra un docente además de los números escolares que se hayan programado; a las 18 hs. se escuchará la palabra de S. E. el señor Gobernador, quien desde la ciudad de Rafaela, por radiotelefonía, se dirigirá al Magisterio, niños y vecinos de toda la provincia. Terminado el acto se suspenderán las clases ese día.

4o.) La Dirección General y Dirección de la Educación tomarán las providencias necesarias que aseguren el fiel cumplimiento de la presente resolución".



ES VENERADA SU MEMORIA — Domingo Faustino Sarmiento, el gran sanjuanino, cuya figura será exaltada una vez más el próximo lunes, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Moderno edificio para una escuela construirán en la ciudad de Rafaela

Dentro de breve se han de iniciar los trabajos de construcción de un moderno edificio para la escuela 182 de Rafaela. Para ello el Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, ha aprobado la licitación para la adjudicación de las obras. Constará el edificio de cuatro aulas, casa para el Director, salita para maestros, hall, galería y pabellón sanitario. La obra se ha adjudicado a la Empresa Constructora Sociedad Colectiva, cuya propuesta significa un aumento del cinco por ciento sobre el presupuesto oficial, que es de $ 249.564,15.

Tendrá edificio propio la Unidad Sanitaria de la localidad de Maggiolo

De conformidad con las instrucciones oportunamente impartidas por el Ministro de Obras Públicas e Industrias, se realizaron todos los estudios a fin de construir un edificio para la Unidad Sanitaria de Maggiolo, departamento General López. El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual aprueba los estudios y la documentación, a la vez que autoriza el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos.

El edificio será levantado en el terreno ubicado en la esquina de las calles Italia y Olmos, de la ya nombrada localidad y contará con todas las comodidades, y su construcción viene a confirmar, una vez más, la preocupación del Gobierno para que los establecimientos asistenciales funcionen en locales dignos. En la obra de referencia se invertirá la suma de $ 442.800.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LA LABOR REALIZADA EN LOS MINISTERIOS

Como ya lo hemos informado, el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar acompañado por el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez, se encuentra en la Capital Federal. El primer mandatario participa en la conferencia mensual de Gobernadores, que preside el Presidente de la Nación, General Perón.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Pornari, concurrió a primera hora a su despacho. Inició sus tareas con el estudio de muchos e importantes asuntos. Recibió en audiencia al Sub-Secretario de Cultura de la Municipalidad, Sr. Raúl Stotul; al Director de Comunicaciones, don Esteban R. Giacotti; al Jefe de Policía de San Javier, don Esteban Barrionuevo; a los señores Rosino Fernández, Mario C. Ferrari y Alfredo Reale.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó se dedicó al estudio de importantes asuntos de la cartera, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado al estudio y resolución de numerosos e importantes asuntos. Concedió también varias audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, después de estudiar asuntos de su cartera, recibió en audiencia al diputado Mottier; al Jefe del Departamento de Odontología de la Provincia, Dr. Pablo Farino; al Dr. Francisco Lavarello; al Delegado de Bienestar Social en Rosario, Sr. Sebastián Maldonado; al Contador General de la Provincia don Francisco Sembuzi y al diputado Sr. Martín.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Obra Social, don Antonio Redenas, estuvo a primera hora en su despacho. Estudió diversos asuntos, y atendió al público y delegaciones.

EL VICE GOBERNADOR

En su despacho del Senado, el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González, cumplió una intensa jornada de trabajo. Después de resolver diversos asuntos, recibió en audiencia al diputado Dr. Bernardo González; doctores Ulises Bennazzi, Carlos Berraz, Leónidas Muller, Roberto Beguelin; a los señores Carlos Meyer, Luis Sannalt, Francisco Almeida, Alfredo Armani, Víctor Zoia, Albino Pardini, Luis Balcher, Horacio Ordóñez, Victorio Chiaraviglio, Enrique Vázquez, Edmundo Cáceres; señorita Celia Zapata y señoras Yolanda G. de Moyano y Lucrecia P. de Campana.

De la Unidad Básica con sede en Rivadavia 2665

La Unidad Básica del Partido Peronista con sede en calle Rivadavia 2665, perteneciente a la segunda sección, comunica que hoy, con motivo de cerrarse el período de afiliación, ampliará el horario de la misma hasta las 24.

Se realizó ayer la visita de cárceles

Se realizó ayer la visita de cárceles de esta circunscripción judicial. Presidió el Fiscal de Cámara, Dr. Raúl Crespo, concurriendo todos los magistrados del fuero en lo Criminal. Fueron inspeccionados todos los establecimientos penales, incluso la Cárcel Modelo de Coronda.

El Fiscal de Cámara elevará el correspondiente informe a la Suprema Corte de Justicia.

Notas de Agradecimiento al P. E. de la Provincia

LAS MOTIVAN DIVERSAS MEDIDAS DE GOBIERNO

Medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia en favor de sectores que reclamaban verdaderas necesidades, han merecido el agradecimiento de entidades al señor gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar. Entre esas notas figuran las siguientes:

LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Con motivo de la reglamentación de la ley de propiedad horizontal, el Centro "La Propiedad" de Rosario, envió la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al Excmo. Sr. Gobernador expresándole que la comisión directiva del Centro "La Propiedad" en su sesión de fecha 15 del corriente, resolvió expresar a V. E. sus plácemes por haber dictado la reglamentación de la ley nacional No. 13.512 de "propiedad horizontal" cuya reglamentación solicitara este Centro por nota de fecha 25 de octubre del año pasado.

"Con la reglamentación de la ley 13.512 se podrán aplicar en nuestra provincia las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y con ello se facilitará la solución del problema económico social de la vivienda".

EL MUSEO DE ROSARIO

Las obras de refección y ampliación del Museo Histórico de Rosario, ha motivado la nota siguiente:

"El señor ministro de O. Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda tuvo la fineza de telegrafiarme anticipándome así la adjudicación de las obras de este Museo por las que esta Dirección tenía tanto interés.

"Quiero testimoniar a S. E. mi profundo agradecimiento por el interés puesto en que ellas se lleven a cabo y en esta forma su nombre viene a incorporarse al de los gobernantes que dieron su imponderable apoyo a este instituto q' por su riqueza y el número de sus salas tiene ya jerarquía nacional".

DEL COLEGIO NACIONAL

A raíz del subsidio otorgado por el gobierno de la provincia para costear parte de los gastos del homenaje al General San Martín, el rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", doctor Horacio J. Varela, ha enviado la nota siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a S. E. el señor gobernador de la provincia, a objeto de agradecerle vivamente el patriótico apoyo prestado a este Colegio, con motivo de la subvención solicitada, y acordada con fecha 11 del corriente mes en acuerdo de ministros, para sufragar parte de los gastos que demandará el homenaje a rendirse en el mausoleo que guarda los restos del General Don José de San Martín".

Homenaje a Sarmiento tributarán en L. Paiva

Con motivo de conmemorarse el 11 del actual, el 62° aniversario de la muerte de Don Domingo Faustino Sarmiento, en la localidad de Laguna Paiva, se realizarán varios actos para recordar la vida y obra del gran maestro.

La "Semana Sarmientina" se inició ayer, organizándose audiciones radiales que cuentan al efecto con la colaboración de las escuelas de la localidad.

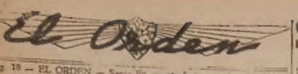
El día 8 se efectuará un concurso literario entre los alumnos de las escuelas locales, ex alumnos y estudiantes secundarios.

El día 9, a las 18.30 acto auspiciado por la Biblioteca Pedagógica de la escuela Nº 432, el mismo tendrá lugar en la biblioteca popular "Juan B. Alberdi". En esa oportunidad se desarrollará un programa literario y disertará el poeta José B. Cagnan, sobre el tema "Sarmiento Maestro".

También durante los días 10 y 11, se realizarán otros actos que oportunamente daremos a conocer.

MUESTRA PLASTICA EN EL MUSEO MUNICIPAL

Con mucho éxito continúa siendo visitada la muestra de los artistas Moisés Kuiminovich, Gómez Graff y los grabados de Benjamín Heredia, que se exhiben en la sala del Museo Municipal, cuyo horario es el siguiente: todos los días menos los sábados, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.



Palabras Alentadoras en un Acto Inaugural

La inauguración de la 4ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, cumplida el domingo último, realizóse en un clima señaladamente distinto al de las anteriores exposiciones de la misma institución. En efecto, las principales actividades de ese ya clásico torneo, esto es, las agropecuarias, cuentan hoy con un clima de pronunciada seguridad para su normal desarrollo, clima condicionado por una política integral que viene interpretando, fielmente, a través de múltiples disposiciones prácticas, la significación que tiene el agro argentino como la base máxima de la economía y finanzas de la Nación.

Debido a la expuesta circunstancia, existía marcado interés por escuchar las palabras de los representantes de dichas actividades, lo mismo que las de los poderes públicos. Y ese interés no fué defraudado, desde que esas palabras no hicieron más que reconocer la realidad que hoy vive nuestro campo, donde, sin haberse satisfecho todavía totalmente algunas exigencias, se han superado las pasadas épocas de incertidumbre de modo que todos sienténse dispuestos al trabajo fecundo ya que, como dijo el presidente de la entidad organizadora "el momento actual es propicio para las actividades del campo".

Después que el citado orador expuso su opinión mesurada sobre la acción estimulante de los precios, sobre la conveniencia de la siembra de los maíces precoces e híbridos, sobre el fomento, que debe intentarse en nuestra zona, de la explotación porcina y sobre la necesidad de mecanizar el agro, habiendo vertido a este respecto apreciaciones concordantes con cuanto sobre ese particular hemos sostenido desde estas columnas, habló el gobernador de la provincia. Nuestro primer mandatario manifestó que, al estudiar algunos aspectos de la situación agropecuaria en la provincia se comprueba la intensidad de la transformación que experimenta en el presente la campaña argentina, pagándose los frutos de la acción de gobierno desarrollada en ella. En tal sentido destacó, con precisión, los aspectos propuestos. No nos detendremos en el análisis de los mismos, porque queremos destacar una de las partes del discurso que conceptuamos trascendental, por cuanto ha venido a remover el largo silencio que se había asentado sobre una vieja aspiración santafesina.

El gobernante, en dicha ocasión, dijo: "Como ciudadano oriundo de la parte septentrional de la provincia interpreto sus problemas y estoy empeñado con todos los medios a mi alcance en encontrar soluciones. Así he comprendido desde el primer momento la importancia que podría tener para el desenvolvimiento de la ganadería en el centro y norte de Santa Fe la instalación de un frigorífico regional, para independizar a los productores de un sistema de comercialización para sus haciendas, dependientes de las plantas industrializadoras de carne situadas en el curso inferior del Paraná y en el río de la Plata. En este sentido quiero afirmar mi posición de más franco apoyo a los estudios que se realizan en el orden nacional tendientes a concretar en breve plazo la realización de este proyecto".

Indiscutiblemente las palabras del mandatario han de haber causado la más excelente impresión en todos quienes las escucharon y en quienes las leyeron, luego, en los órganos periodísticos. Pues ellas, como se acaba de decir, renuevan, colocándolo en primer plano, el asunto del Frigorífico Regional de Santa Fe, planta ya sancionada y presupuestada por el Congreso, la cual está destinada a salvaguardar, con todo sus beneficios para las demás actividades, los intereses del norte argentino, en el que encuéntrase localizado el treinta y cinco por ciento del ganado vacuno del país. Esa obra constituirá la más firme defensa de los ganaderos de la región, a saber, litoral, centro y norte de la República, quienes, al no tener, hoy, otros mercados fáciles, deben necesariamente, para sus ventas, recurrir al único de la Capital Federal, situado a gran distancia de los lugares de cría e invernada, con los consiguientes quebrantos de diversa índole que esa distancia trae indefectiblemente aparejados.

Dejando para una próxima oportunidad entrar en detalles sobre cuanto representa para la economía de la provincia y del país la mencionada planta industrializadora, cerraremos estas líneas diciendo que si el actual gobernador logra, como él honestamente lo espera, concretar en breve plazo la obra del Frigorífico Regional, habrá acreditado ampliamente su período administrativo. Tal es la trascendencia que la opinión fundada de los hombres de trabajo señalan a esta planta fabril que importa toda una liberación para un gran sector de la República, con derivaciones altamente beneficiosas en el comercio internacional.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 5 DE SETIEMBRE

811—El Gobierno de la Regencia de España concede permiso a San Martín para pasar a Lima, y en la misma fecha se comunica dicho real despacho al inspector general de la Caballería, para que tome las medidas pertinentes e informe al interesado. Se establece allí que el permiso se le confiere "con fuero militar y uso de uniforme de retirado".

825—San Martín hace circular un bando, por el que anuncia un pequeño aumento en las contribuciones, debido a que la recaudación no alcanza a cubrir las necesidades de la provincia y el ejército en preparación.

816—San Martín data el "Estado del Ejército de los Andes", donde hace una sinopsis de su fuerza y armamento, para ser presentado al Directorio.

816—A propuesta de San Martín, Alvarez Condarco es designado su ayudante mayor.

816—San Martín oficia al Director Supremo, insistiendo en sus anteriores pedidos de implementos, especialmente las 6.000 pieles de carnero.

816—El general Soler es nombrado por el Director Supremo, Cuartel Maestro y Mayor General del Ejército de los Andes.

817—Una avanzada patriota sobre Gualpen compuesta de dos escuadrones de Granaderos a Caballo, atacan sorpresivamente a los realistas produciéndoles 11 muertos y capturando prisioneros, 32 caballos y armamentos varios.

818—Por razones similares a las ya apuntadas, San Martín renuncia al grado de General del Ejército de Chile, según surge de la respuesta de O'Higgins de fecha 21.

820—Desde la nave capitana, San Martín oficia al Director Supremo de Chile, agradeciéndole el despacho de Capitán General de los Ejércitos de la República chilena, y le manifiesta que confía en la fe y en la libertad de los pueblos para cumplir la delicada misión confiada a su genio.

821—Las columnas de Canterac se reúnen en Cienaguilla, marchando desde allí reunidas hacia Lurín, en su avance contra Lima.

821—San Martín expide una proclama, instando al pueblo limeño a colaborar y a tener confianza en sus fuerzas: "Unión —dice— tranquilidad y eficaz cooperación es lo que necesito para asegurar al Perú su felicidad y su esplendor."

822—Urdininea escribe a San Martín comunicándole que el Gobierno de Buenos Aires ha desechado la invitación formulada por el Libertador de contribuir a la libertad del Perú con una expedición contra el Desaguadero y le da una serie de detalles vinculados con sus gestiones para lograrlo.

830—La Comisión Belga encargada de exigir las reivindicaciones que terminarían con el reino de los Países Bajos, expide una proclama explicando las causas de su pronunciamiento; no aceptaban transacciones amistosas ni reconciliación, y, necesitando un jefe que organizara y dirigiera las milicias, los revolucionarios, por boca del burgomaestre de Bruselas, Barón de Wellens, ofrecen a San Martín el mando militar. Como al entrar a Bélgica San Martín había jurado respetar las leyes, ajustó su conducta a tal juramento, y aunque participaba de la idea de la independencia esgrimida por los rebeldes, declinó el honor; con tal motivo, se ofreció el mando al general español Juan van Halen, quien aceptó.

831—O'Higgins escribe a San Martín, desde Lima, manifestándole su intranquilidad debido a los acontecimientos producidos en Bélgica y la falta de noticias suyas; en la misma carta, le manifiesta su esperanza de conseguir que se le paguen parte de los sueldos adeudados a San Martín, los que giraría de inmediato a Londres, para que se le entreguen por conducto de los señores Borbling Brothers y Cº.

896—El fundador y director del Museo Nacional, Dr. don Adolfo Carranza, escribe a la señora doña Manuela Rosas de Terrero, hija de don Juan Manuel de Rosas, pidiéndole que done a dicho Museo el sable de San Martín, "aquella espada redentora de un mundo —dice en su nota— para que aquí, en el seno de la patria que le vió nacer, pueda ser contemplado por los que la habitan y sea ella en todo tiempo la que inspire la soberanía nacional, como la ocasión que originó se le obsequiara a su señor padre".

SOBRE EL DESQUICIO DEL PASADO, CABE UNA INTENSA LABOR COMUNAL

El atraso sufrido por la Comuna, en el curso de los últimos años, en todo cuanto concierne a su estructuración orgánica importa un pesado lastre para la acción de las actuales autoridades que las obliga a extremar su capacidad a fin de satisfacer adecuadamente, mediante una labor positiva, los intereses de la población. Frente a estos intereses resultan de más las lamentaciones sobre el desquicio heredado, las que deben ser reemplazadas por una labor de intensa recuperación, tal como la reclama la ciudad ante sus apremiantes necesidades.

Es un hecho por demás conocido que mientras la ciudad crecía y mayor era la complejidad de los problemas, especialmente en el orden técnico, el gobierno comunal se mantenía estacionario, vegetando en normas superadas por la realidad. A ello debe agregarse la declinación constante en favor de factores extraños, tales como los que surgían de la ingerencia excesiva de la pequeña politiquería, y el hecho —mucho más grave— de la deformación de las funciones públicas en beneficio de menguados intereses personales, y se tendrá una idea aproximada de la crisis en que la gestión municipal había desembocado.

Ante ese panorama, la más imperativa necesidad no es otra que la de jerarquizar la función comunal, en base de la introducción del orden integral, de la mayor disciplina en la administración y, sobre todo, de la comprensión exacta de las tareas que cada una de las reparticiones tiene asignadas, a los fines de una adecuada coordinación. La ausencia de estos factores positivos ha significado, en los últimos tiempos, que las cosas municipales marcharan muy lentamente, o no marcharan; que las gestiones del público se tramitaran en condiciones de máxima irregularidad, o se estancaran, por desidia o indiferencia, que la ciudad, en resumen, en todos sus aspectos, quedase librada a su suerte, a la buena o mala inspiración de los vecinos. Es evidente que de seguir así, se hubiera terminado en el final desquiciamiento, síntomas que ya fueron advertidos y denunciados, desde el propio gobierno comunal.

Muchos han sido los propósitos expresados. No es poco lo que se ha intentado en beneficio de una recuperación, lo que indica que hay voluntad de retomar a un programa de seriedad en la administración municipal. Y esa voluntad es la que debe intensificarse con acelerado ritmo, teniendo entendido que el desarrollo de la obra privada y pública, en una ciudad como la nuestra que ha dado verdaderos saltos hacia adelante, plantea problemas que no pueden supeditarse a la incompetencia, la improvisación o el desafecto de empleados y funcionarios mal ubicados en el plano de su responsabilidad.

En efecto, hay que aplicar e interpretar ordenanzas; hay que adoptar medidas ajustadas al texto y al espíritu de éstas; hay que realizar una labor de inspección eficaz, que hoy no se realiza en la amplitud requerida. La edificación, los pavimentos, las obras de saneamiento, el alumbrado público, los parques y paseos, el tránsito, el transporte de pasajeros, por una parte; las diversas cuestiones de la urbanización los cercos y aceras, la higiene de las propiedades privadas, la lucha contra las plagas, la limpieza en general, los espectáculos públicos, las infinitas molestias innecesarias que se infligen al vecindario, etcétera, por otra parte, constituyen los numerosos temas vitales de la acción comunal, que no pueden sino ser afrontados como corresponde, con efectiva y total comprensión de los intereses generales a que están vinculados.

En la síntesis expuesta tienen las autoridades municipales elementos que las obligan a imprimir a la obra de cada día el ritmo intenso y ordenado que las circunstancias exigen y que el vecindario espera y reclama en todos los tonos.

Mucho, como fácilmente se advierte, es lo que hay que hacer sobre un panorama que durante años permaneció poco menos que librado, como se ha dicho, a su propia suerte.

Se Entregó una Bandera Nacional a la Intendencia

Una Lucida Ceremonia

HABLO EL Dr. BENEY

En una ceremonia que alcanzó solemnidad y lucimiento, cumplida ayer en el salón principal de la municipalidad, se hizo entrega de una bandera nacional, con su correspondiente cofre, a la Intendencia municipal donado por la Federación Zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación.

LAS AUTORIDADES

El acto congregó al Ministro de Gobierno, y Culto, doctor Orlando Ferrari; al presidente de la Confederación del Personal Civil de la Nación, señor Regino Fernández; al Rector del Colegio Nacional doctor Horacio Varela; al señor F. A. Bouilhet, secretario general de la Confederación del Personal Civil de la Nación; al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; a los concejales señores Sebastián Ruiz Díaz, Guillermo Ferrer, Angel Bonaiuto, al diputado señor Angel Mochiut ti; a los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Dandolo C. Martinelli, y de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, a los señores Raúl y Oscar Estrada, de la administración de EL ORDEN a otros diversos funcionarios y numerosas delegaciones de empleados nacionales, provinciales y municipales.

LA CEREMONIA

El obispo auxiliar, monseñor Marengo tuvo a su cargo la bendición de la bandera y al hacer entrega de la misma el señor intendente municipal usó de la palabra el presidente de la Confederación del Personal Civil de la Nación, señor Fernández, contestándole agradeciendo el intendente municipal, Dr. Raúl Beney, quien se fijó el significado del acto en una brillante improvisación, que mereció aplausos.

La bandera será izada en el mástil emplazado frente al monumento que perpetúa la memoria del General San Martín.

EL ACTO REALIZADO EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL. — En primer término aparecen, el despacho de la Intendencia, frente a la bandera nacional y cofre donado por la Federación Zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, el Intendente Municipal Dr. Raúl Beney, el Obispo Auxiliar de Santa Fe Monseñor Marengo, el presidente de la Confederación, Sr. Regino Fernández y otras personas representativas. Al costado: una vista de autoridades y público asistente al acto.

SERA BENDECIDA UNA BANDERA EN LA ESC. Nº 27 DE PIQUETE

El 10 del actual a las 11, tendrá efecto en la Escuela Nº 27 "Dr. José Gálvez", ubicada en distrito Piquete, la ceremonia de la bandera nacional donada al establecimiento por el ministro de Transportes de la Nación, Tte. Coronel Juan F. Castro.

La directora del instituto, señora Amanda P. de Porta, ha cursado invitaciones a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, sociedad Cooperadora, escuelas de la zona y representantes de la Policía del distrito y de la Soc. Industrial Cilfre.

En tal oportunidad se desarrollará un programa de carácter coreográfico, el que contará con la colaboración del profesor de danzas Sr. Evaristo Mosqueda. Harán uso de la palabra, la directora señora Amanda Lértora de Porta y por la Sociedad Cooperadora, el ex alumno, señor Ricardo Milocco.

También se procederá a entronizar la imagen de Cristo. Finalmente, se repartirán masas y golosinas a los alumnos, firmándose un pergamino recordatorio.

A las autoridades les será servido un refrigerio y un asado criollo.

Habrá hoy tiro de guerra antiaéreo en la Laguna Setúbal

El comando de la 3a. Agrupación Antiaérea que debía realizarse el viernes pasado y se suspendió a causa de la lluvia que impedía la visibilidad, se efectuará hoy a partir de las 15, en las proximidades del cuartel, sobre la costa de la Laguna y en dirección noreste.

Se ruega a la población adoptar las precauciones pertinentes, no transitando por la zona afectada, como así también retirar el ganado que pueda encontrarse en el lugar, para evitar probables contratiempos.

Tiene que Evitarse un mal Paso en el Tratamiento del Aumento de las Jubilaciones y Pensiones Provinciales

Ante la insuficiencia del monto de las jubilaciones y pensiones vigentes la Legislatura de la provincia se ha propuesto tratar en estos días un aumento en los beneficios, a los efectos de compensar las oscilaciones del costo de la vida, a los jubilados y pensionados.

No desconocemos que no hace mucho fueron fijadas ciertas bonificaciones que, en su oportunidad, pudieron considerarse suficientes, pero que ahora no alcanzan a cubrir los aumentos de los precios de todos los artículos que se requieren para satisfacer las necesidades primordiales, aumento producido por diversas causas y que ninguna de las medidas adoptadas ha podido contener ni aminorar.

Nadie discute la apremiante necesidad de fijar un nuevo complemento a las asignaciones anteriores a fin de afrontar el continuo encarecimiento de las subsistencias. No hay que insistir al respecto, por cuanto es evidente el desequilibrio que la situación actual importa para quienes perciben servicios jubilatorios de acuerdo con los sueldos de cinco, diez, quince y veinte años atrás. El cambio es fundamental.

El auge constante de los precios, que los obreros tratan de compensar reclamando aumento de salarios, perjudica especialmente a las personas, como los jubilados y pensionistas, que hicieron sus aportes a la respectiva caja de previsión en buena moneda y ahora reciben sus asignaciones en una moneda que, prácticamente, ha reducido su poder adquisitivo, lo que condiciona una privación de recursos en los momentos más difíciles de la vida del individuo, cuando su estado fisiológico hace indispensables más cuidados, que la falta de dinero impide costear. Aquellos que conservan la fuerza suficiente para ello, no tienen otro remedio que reanudar sus actividades, hecho no siempre fácil para personas de edad avanzada que han perdido la costumbre del trabajo y que ya no pueden adaptarse a tareas distintas.

Nadie discute, como se ha dicho, el aumento de las jubilaciones y pensiones provinciales, por ser de justicia y, en algunos casos, se impone hasta por humanidad.

Todos convenimos en ello.

Pero tenemos que formular una advertencia.

Y esta advertencia es aconsejada por el hecho de que, según se nos ha informado, existen varios proyectos acerca de los aumentos en cuestión, afirmándose que uno de ellos contiene mejoras exageradamente elevadas que, por buenas que sean en sí, importan una evidente descapitalización, a breve plazo, de la caja, sobre todo si se tiene en cuenta que sobre los actuales beneficiarios, dentro de pocos meses, de conformidad con las nuevas disposiciones administrativas, se agregarán a los servicios del organismo más de dos mil nuevos afiliados.

No pueden, en consecuencia, aprobarse, sin un capacitado estudio actuarial, las mejoras de que se trata. Una errónea apreciación, lo mismo que cualquier apresuramiento podrían constituir un verdadero atentado contra la estabilidad, hoy floreciente, de la caja, que nadie más que los propios beneficiarios deben estar interesados en conservar en estado normal de solvencia.

Los legisladores no pueden dejar pasar inadvertida la observación que acabamos de formular. ¿Qué se ganaría con establecer prestaciones tan abultadas que, luego, al cabo de dos o tres años, ya no se pudieran abonar regularmente por falta de fondos? No se debe confiar en que los poderes públicos, llegado el desastre, se hallen dispuestos a enjugar los déficits determinados por una mala legislación.

Más vale prevenir que curar. Con razonables aumentos se puede contemplar debidamente las actuales exigencias. Y esto es lo que debe hacerse, sin incurrir en exageraciones que, sin duda alguna, vienen inspiradas por un desconocimiento de lo que, en realidad, es y debe ser un régimen jubilatorio.

Conferencia y recital en el Paraninfo, habrá

El 9 del actual, a las 18.30 tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, una conferencia con ilustraciones musicales organizada por la Sección Extensión Universitaria dependiente del Instituto Social. La parte vocal estará a cargo de la cantante María Celia Pechieu y la pianista brasileña Iza de Queiroz Santos. Ilustrará la parte musical pronunciando previamente una breve disertación referida a "La música en el Brasil. Oportunamente se darán a conocer los antecedentes de ambas artistas y el programa a ejecutarse.

Se prorroga el plazo para industriales y comerciantes textiles

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, informa que ha resuelto prorrogar para todo el país, hasta el 15 del actual, el plazo fijado por la resolución número 1165/50 para la inscripción de industriales y comerciantes de artículos textiles y de indumentaria, como asimismo para la declaración jurada de márgenes y opción de sistema de limitación de precios, que deben presentar los comerciantes minoristas del mismo ramo.

El Valor de una Campaña de Seguridad Sanitaria

En la Capital Federal, acaba de ser inaugurada la campaña de "Seguridad Sanitaria", organizada por la comisión de higiene y seguridad industrial de la Corporación de Transportes, encaminada a lograr "una acción orgánica y sistemática para formar una conciencia cabal sobre el valor de la higiene y seguridad en el trabajo".

Esa inteligente y previsora labor de capacitación social en favor de los obreros y empleados de la entidad referida, dará sus frutos y contribuirá en la defensa a evitar y disminuir los accidentes de trabajo así como las enfermedades profesionales.

Al iniciarse una campaña de tal naturaleza, extensiva a millares de trabajadores, se busca superar una etapa del ordenamiento social argentino, ya que ahora se piensa en dar al hombre que ofrece todo su esfuerzo en beneficio del progreso nacional, los medios de defensa y amparo indispensables, que a su vez contribuirán a la preservación integral del capital humano, favoreciendo de ese modo, a la actividad económica del país, teniendo más brazos útiles al servicio del desarrollo industrial de la República.

Cuando en todos los establecimientos industriales, cualquiera sea su carácter y forma de actividad, se incorpore la acción de la previsión, por el ordenamiento e intensificación de la seguridad sanitaria, empleando los medios más prácticos y aconsejables, se verá de inmediato, como disminuirán los actuales índices que se registran por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Para que ello ocurra, es necesario que las autoridades encargadas de realizar y difundir el carácter de la previsión social, lleven al seno de todos los establecimientos fabriles, comerciales, industrias rurales y diversas actividades urbanas, la verdadera sensación y alcances de este problema. Mientras tal cosa no ocurra, se seguirán repitiendo los accidentes y los índices respectivos, se mantendrán estacionarios o bien aumentarán.

Ello explica por qué hemos comentado favorablemente el reciente decreto del P. E. de Santa Fe, por el cual se crea un organismo de Higiene del Trabajo, que habrá de contribuir a la defensa integral del trabajador, considerando las necesidades económicas de la provincia y el porvenir de los empleados y obreros cualquiera sea la profesión u oficio. De esta creación esperamos, mucho, puesto que no se trata de realizar una acción burocrática, sino antes por el contrario preservar a la masa trabajadora asalariada de todos aquellos peligros, que pudieran invalidarla y en consecuencia, disminuir la eficacia en su expresión de la defensa sanitaria y social.

Intensificar la labor preventiva y protectora en beneficio de los trabajadores urbanos y rurales, contando para ese fin con el auspicio de todos los establecimientos fabriles y de explotación agropecuaria, uniendo a éstos los demás centros de producción, será lo que dará a una campaña del tipo que venimos señalando, el respaldo y la garantía necesarias.

Espectáculo de Ballet en la Avén. Costanera

La Municipalidad de nuestra ciudad, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, ofrecerá el sábado 23 del corriente el primer espectáculo de ballet al aire libre de este año.

Un extenso programa de danzas españolas y clásicas y de estilizaciones de nuestro folklore, será ofrecido en la fecha indicada por los cursos especiales del Liceo Municipal.

Este espectáculo, como los realizados con tanto éxito el año pasado, se llevará a cabo en la Avenida Costanera.

Las Cartas Geográficas

La medida que acaba de dictar el P. E. de la Nación, por el cual se incluye como disciplina obligatoria e integrante de los programas de estudios en establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación, la lectura e interpretación de cartas geográficas, responde a una finalidad pedagógica de indudable valor.

El escaso conocimiento de las cartas geográficas en los institutos educacionales, ha hecho que se tenga en cuenta tal estado de cosas, para proceder a su inclusión el estudio de las mismas, considerando que ello facilitará en alto grado la generalización de problemas de real interés geográfico y económico, a la vez, que servirá para que nuestros jóvenes, aprendan sobre una base real y auténtica, la verdad acerca de nuestros límites territoriales, accidentes naturales y la ubicación en general de todos los motivos que integran la realidad física del país.

Hacía falta, pues, esta anexión a los programas de estudios, ya que la enseñanza de la geografía, no contaba hasta el presente con un respaldo de tanta significación para la comprensión sistemática y ordenada de esa asignatura. Con esta medida se vendrá a subsanar una deficiencia bien notoria en los actuales planes de estudios y en consecuencia, se logrará que los alumnos, al arribar a un conocimiento integral de nuestros problemas geográficos, no vivan al margen de la vida nacional, sino que antes por el contrario encuentren en todos los testimonios que brindan las cartas de referencia, el panorama efectivo de la Nación bajo todos sus aspectos.

La obligatoriedad que la establece, dará dentro de poco tiempo excelentes resultados y así es como veremos, no sólo a los normalistas y estudiantes del bachillerato, escuelas de comercio, escuelas fabriles y de capacitación mecánico—técnica, trabajar afanosos y capacitarse, a la vez, en una nueva disciplina, que asentada en una razón científica, seria y argentina, responderá a una finalidad de perfeccionamiento cultural.

Asimismo, mediante la aplicación de la nueva disposición, se podrá contar en breve, con un amplio repertorio de cartas geográficas, las que controladas por las autoridades competentes, aportarán un concurso valioso a la enseñanza de la geografía. Entendemos igualmente, que los profesores especializados pondrán toda su preocupación, para que el mejor de los éxitos acompañe a la nueva orientación que se imprime al estudio sistemático de los problemas geográficos nacionales.

Maruca Ortega ofrecerá un recital en el Liceo

Con el patrocinio de la Subsecretaría de Cultura, la señora Maruca Ortega ofrecerá el jueves próximo, a las 19, un recital en el Liceo Municipal.

La conocida recitadora dirá composiciones de autores españoles, franceses y argentinos, en un interesante programa que servirá para destacar sus singulares dotes interpretativas.

Acción Benefactora a Todos los Sectores

La política revolucionaria que ha impuesto el general Perón a su gobierno ha llevado su acción benefactora a los distintos sectores del país, no sólo en los centros urbanos, sino que se ha preocupado de que la misma sea experimentado en los rincones más apartados de nuestro territorio.

Y de ese propósito están compenetrados sus colaboradores, tal como sucede con el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos A. Emery, quien para auscultar las necesidades de los trabajadores del campo, que con su esfuerzo labran la grandeza del país, ha realizado innumerables giras.

En esta oportunidad nos vamos a referir a su reciente visita al territorio de Río Negro, donde presidió nutridas y entusiastas concentraciones que se realizaron en las localidades de Viedma, Choele Choel y Fuerte General Roca. Los pobladores que viven y trabajan en esas lejanas regiones, han experimentado una verdadera emoción y han exteriorizado con entusiasmo su adhesión a la obra que realiza el gobierno del general Perón. También han podido exponer, personalmente, sus preocupaciones y problemas que les crean sus tareas al representante del gobierno nacional, siguiendo las normas establecidas por el presidente de la República dado que el ministro Emery sostuvo con ellos conversaciones de "amigo a amigo" como lo hacen los auténticos criollos.

De esos contactos reales, no sólo se ha llevado la palabra del gobierno, sino que el ingeniero Emery ha resuelto numerosos problemas que le fueron planteados por los agricultores, y para otros que por su naturaleza requieren un prolijo y exhaustivo estudio, ha adoptado las medidas necesarias a fin de que sean resueltos a la mayor brevedad.

Todo esto contribuye a hacer más estrecha y positiva la vinculación que debe existir entre las esferas oficiales y el productor, que redunda, como es lógico, en beneficio del país y de la colectividad.

Esto pone en evidencia que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en esta hora del justicialismo del general Perón, desarrolla sus actividades en las esferas mismas del campo que es donde siempre debieron actuar los ministros de otras épocas, palpando la realidad personalmente ...